

J. Suárez, 25 de Abril de 2024.

VISTO: que la Secretaría de Descentralización y Participación realiza el llamado a postularse al Fondo de Participación Municipal con la finalidad de que los municipios presenten proyectos de iniciativa local basados en la participación comunitaria.

RESULTANDO: que se considera importante asociarse a los Municipios de Pando y Empalme Olmos para abordar la temática que se plantea en común.

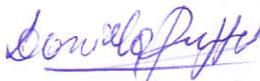
CONSIDERANDO: que el proyecto elaborado en conjunto promueve el fortalecimiento de las capacidades locales y aporta a la mejora del desarrollo territorial.

ATENTO a lo precedentemente expuesto:

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE JOAQUÍN SUÁREZ

RESUELVE:

1. Asociarse en la postulación con los Municipios de Pando y Empalme Olmos para concursar en el Fondo de Participación Municipal con el Proyecto **Ruedo de los 33 Orientales**.
2. Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, regístrese en los archivos del Municipio.


DANIELA RUZZO
CONCEJALA

CONCEJAL
Jorge García


Carlos Naterio
Alcalde

